

INFORME REQUISITOS MINIMOS EXIGIBLES DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS DE MONITORIZACIÓN CON DESTINO AL COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE SALAMANCA (P.A. 2018-0-13B)

P.A. 2018 - 0 – 13B	GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA		PHILIPS IBERICA SAU	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Lote 2: Sistema de Monitorización para UCIN y UCIP				
MONITOR DE PARÁMETROS FISIOLÓGICOS AVANZADOS (17 unidades)				
Sistema de monitorización modular de al menos 8 canales con presentación numérica de al menos 6 parámetros fisiológicos en pantalla.	x		x	
La pantalla será en color, de alta resolución, con un tamaño mínimo de 19" en diagonal. Indicar tipo y definición.	x		x	
Deberá ser configurable en cuanto al tipo de señales fisiológicas a representar	x		x	
Incorporará módulo/monitor de transporte con pantalla integrada de al menos 3" y batería con una autonomía mínima de 2 horas, que permita el traslado de pacientes de forma fácil, sin cambio de cables o recalibración de presiones y con almacenamiento de la información para no perder discontinuidad en la monitorización del paciente.	x		x	
Incluirá todos los elementos y accesorios necesarios para que pueda adquirir los siguientes parámetros independientes (bien en el monitor o módulo/monitor de transporte):				
<input checked="" type="checkbox"/> ECG de 12 derivaciones con calidad diagnóstica con un rango mínimo de medición de 30 a 240 lpm.	x		x	
<input checked="" type="checkbox"/> Respiración con un rango mínimo de medición de frecuencia 5 a 120 rpm.	x		x	
<input checked="" type="checkbox"/> Presión no invasiva con un rango mínimo de medición de 30-250 mm Hg. En los equipos con destino a la UCIN, el rango será de al menos 10-130 mmHg	x		x	
<input checked="" type="checkbox"/> Saturación de Oxígeno con un rango de medición mínimo de 50-100 %, con alta sensibilidad al movimiento.	x		x	
<input checked="" type="checkbox"/> 2 Temperaturas	x		x	
<input checked="" type="checkbox"/> 2 Presiones Invasivas, con monitorización de la variabilidad de pulso	x		x	

P.A. 2018 - 0 – 13B	GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA		PHILIPS IBERICA SAU	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Lote 2: Sistema de Monitorización para UCIN y UCIP				
Monitorización de arritmias avanzadas y análisis del segmento ST.	X		X	
La presentación en pantalla será de al menos ocho curvas simultáneas y los valores de frecuencia cardíaca, presión sistólica, presión diastólica, presión media, SpO2 y temperatura será de forma digital.	X		X	
Presentación de tendencias de al menos 72 horas	X		X	
Sistema de gestión de alarmas de todos los parámetros monitorizados cuyos valores puedan ser fijados a voluntad, en el propio sistema y en el monitor/módulo de transporte. Alarmas visuales y acústicas, pudiendo controlarse el volumen de las acústicas al mínimo posible.	X		X	
Sincronización con desfibrilador y protección contra descargas de hasta 360 Julios.	X		X	
Capacidad de acceso remoto a otro monitor de paciente conectado a la red, pudiendo visualizar y silenciar de forma remota otra cama dentro de la misma unidad	X		X	
Capacidad de conexión a dispositivos terceros: otros monitores: BIS, capnografía transcutánea, respiradores de ventilación invasiva y no invasiva, respiradores volumétricos...Especificar.	X		X	
No deberá disponer de ningún tipo de motor o ventilador integrado, a fin de evitar la generación de focos infecciosos y facilitar una situación óptima y apropiada para el punto de cuidado.	X		X	
Se incluirá el siguiente número de módulos, elementos y accesorios necesarios para su monitorización, que serán intercambiables entre los monitores adquiridos en este lote:				
<p>UCIN</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> 2 módulos de profundidad de sedación (BIS).</p> <p>UCIP</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> 1 módulos de presión intracraneal.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> 1 módulo de gasto cardíaco PICCO o similar.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> 1 módulo de relajación muscular, o monitor independiente.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> 4 módulos de profundidad de sedación, o monitor independiente</p>	X		X	

P.A. 2018 - 0 – 13B	GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA		PHILIPS IBERICA SAU	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Lote 2: Sistema de Monitorización para UCIN y UCIP				
Incorporará todos los elementos necesarios para su conexión a la red informática del hospital mediante puerto físico.	X		X	
Incluirá todos los elementos sensores y de conexión al paciente, tanto los reutilizables como los desechables. En la medida de lo posible, los sensores y elementos de conexión, deben ser similares a los que el centro ya está utilizando en la actualidad.	X		X	
Incluirá soporte a pared, soporte a cabezera o carro de transporte en función de las necesidades del Servicio, en caso de que en el área de destino no exista un sistema de soporte compatible con éste.	X		X	
Alimentación eléctrica: 220 V CA y 50 Hz.	X		X	
Central de monitorización (2 unidades)				
Capacidad de monitorización para un mínimo de 10 puestos, con posibilidad de ampliación. Indicar con los sistemas presupuestados el número máximo de puestos a conectar e indicar con las ampliaciones el número máximo de puestos que se podrían llegar a conectar y especificar si se incluyen sin cargo las ampliaciones o indicar precios de las mismas.	X		X	
Pantalla color de alta resolución, mínimo 19". Indicar número de pantallas ofertadas	X		X	
Pantalla, parámetros, límites, informes y parámetros de control configurables Conexión y acceso a la información generada en los monitores de parámetros fisiológicos avanzados incluidos en este lote.	X		X	
Sistema de monitorización y gestión de datos de pacientes. Especificar las herramientas de gestión y aplicaciones clínicas incluidas.	X		X	
Presentación simultánea de, al menos, dos ondas por paciente	X		X	
Identificación de paciente y nº de puesto	X		X	
División de ventanas con el fin de visualizar un paciente completo	X		X	
Presentará análisis de arritmias y del segmento ST, con análisis avanzado de arritmias	X		X	

P.A. 2018 - 0 - 13B	Lote 2: Sistema de Monitorización para UCIN y UCIP		GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA		PHILIPS IBERICA SAU	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE		
Almacenamiento de curvas y datos de al menos 72 horas de todos los pacientes. Se indicará el número de curvas de almacenamiento y el número de eventos por paciente, así como tiempo máximo de almacenamiento de datos de un paciente	X		X			
Alarmas acústicas y ópticas de todos los parámetros monitorizados	X		X			
Teclado y ratón estancos, lavables, desinfectables y sumergibles en soluciones antibacterianas	X		X			
Incluirá sistema de alimentación ininterrumpida.	X		X			
Incluirá todos los elementos necesarios para su conexión a red Ethernet, así como a todos los monitores de este procedimiento.	X		X			
El equipamiento ofertado debe cumplir el estándar HL7 (adjuntar Conformance Claim Set); incorporando todos aquellos componentes Hardware/Software que sean necesarios. Podrá ser solicitado el sometimiento del equipo a una prueba de compatibilidad.	X		X			
Alimentación eléctrica: 220 V CA y 50 Hz.	X		X			
MONITOR DE PARÁMETROS FISIOLÓGICOS BÁSICO (5 UNIDADES)						
Sistema de monitorización modular de al menos 4 canales, con presentación gráfica de al menos 4 curvas en pantalla simultánea y presentación numérica de al menos 5 parámetros fisiológicos en pantalla.	X		X			
La pantalla será en color, de alta resolución, con un tamaño mínimo de 8" en diagonal. Indicar tipo y definición.	X		X			
Deberá ser configurable en cuanto al tipo de señales fisiológicas a representar.	X		X			
<ul style="list-style-type: none"> • Incluirá todos los elementos y accesorios necesarios para que pueda adquirir los siguientes parámetros independientes: <ul style="list-style-type: none"> ☑ ECG de 6 derivaciones con un rango mínimo de medición de 30 a 240 lpm. ☑ Respiración con un rango mínimo de medición de frecuencia 5 a 120 rpm. ☑ Presión no invasiva con un rango mínimo de medición de 30-250 mm Hg. ☑ Saturación de Oxígeno con un rango de medición mínimo de 50-100 %. ☑ Temperatura. 	X		X			

P.A. 2018 - 0 - 13B	Lote 2: Sistema de Monitorización para UCIN y UCIP		GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA		PHILIPS IBERICA SAU	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE		
Incluirá tendencias	X		X			
Dispondrá de alarmas de todos los parámetros monitorizados	X		X			
Sincronización con desfibrilador y protección contra descargas de hasta 360 Julios	X		X			
Incluirá todos los elementos sensores y de conexión al paciente, tanto los reutilizables como los desechables, adecuados a la tipología de paciente en el Servicio destinatario. En la medida de lo posible, deben ser similares a los que el centro ya está utilizando en la actualidad.	X		X			
Batería con al menos 2 horas de duración	X		X			
Incluirá soporte a pared o carro de transporte en función de las necesidades del Servicio, en caso de que en el área de destino no exista un sistema de soporte compatible con éste	X		X			
Los monitores avanzados, como mínimo, deberán conectarse con el sistema de información clínica para unidades de cuidados intensivos que el Sacyl tiene implantado de modo corporativo, incluyendo todo el hardware y software necesario para la conexión y correcto funcionamiento sin coste alguno para el centro, atendiendo a los siguientes requisitos:						
<ul style="list-style-type: none"> El Sistema operativo de la central de monitorización deberá ser actual, en estado activo al menos por 10 años. La central de monitorización deberá permitir la comunicación bilateral con el sistema de gestión de pacientes críticos existente en el Hospital. En el caso de los datos de los monitores de paciente, deberán volcarse al sistema de gestión de pacientes críticos a través de la central de monitorización sin necesidad de elementos externos tipo concentrador. Dicha exportación de datos deberá producirse de forma directa a través de protocolos HL7. El proveedor deberá demostrar en su oferta la existencia de instalaciones similares con esta tipología de integración. 	X		X			
Las características técnicas particulares para los equipos ofertados se adaptarán a las necesidades del Servicio de destino y al área específica de funcionamiento.	X		X			

Lote 2: Sistema de Monitorización para UCIN y UCIP

1. Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas.

En cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas, solo la empresa Nihon Kohden incumple uno de los aspectos que es que oferta 4 módulos de monitorización BIS, cuando se solicitan 6 (4 para UCIP y 2 para UCIN).

Por otro lado, existen defectos de forma en la encuesta técnica de las siguientes empresas, que suponen motivo de exclusión:

- **Nihon Kohden** incluye en la encuesta técnica que tanto la pantalla de los monitores como la central de monitorización es táctil, lo cual es un criterio objetivo evaluable, por lo que no debía incorporarse en la encuesta técnica. También indica que la batería del monitor de transporte tiene una duración de 5 horas que también es un criterio objetivo evaluable y no debería aparecer en la encuesta técnica.

- **La empresa Mindray** queda excluida porque incluye en la encuesta técnica que tanto la pantalla de los monitores como la central de monitorización es táctil, lo cual es un criterio objetivo evaluable, por lo que no debía incorporarse en la encuesta técnica. También indica que la batería del monitor de transporte tiene una duración de 8 horas que también es un criterio objetivo evaluable y no debería aparecer en la encuesta técnica.

2- Incumplimiento de los requisitos de integración con los programas del hospital

- La oferta presentada por **PROYECTOS HOSPITALARIOS INTERNACIONALES S.A** ha sido excluida de la valoración debido a la no garantía de conexión con el sistema informático según el siguiente informe del Servicio de Informática:

Se pide a todos los concursantes que anexen más información con respecto a la integración con los programas del hospital. En concreto se pide de forma clara y sencilla:

- *Integración con HP-HIS para demográficos, mediante mensajería HL-7 cumpliendo los estándares especificados en la siguiente URL:*
<https://www.saludcastillayleon.es/empresas/es/estandaresint>.

- *Integración completa con el programa de criticos actual del Complejo Asistencial Universitario.*

Las respuestas eran sencillas, si o no. En el expediente se pone claro y conciso que la integración la hará el adjudicatario, el cual se encargará de todo, tanto hardware como software, licencias, etc.

La empresa Proyectos Hospitalarios Internacionales S.A, no expresa claramente si realiza la integración, lo único que se valora en su respuesta es que lo puede hacer, pero no que lo vaya a realizar.

Pero, por otro lado, dice que la conexión con el programa de criticos requiere de un driver que deberá ser suministrado por la casa responsable de dicho programa. Son ellos los responsables de hablar con la empresa y adquirir dicho driver, el hospital no tiene que adquirir ni hablar con nadie. Por todas estas razones, no se puede admitir la propuesta de Proyectos Hospitalarios internacionales S.A como oferta válida.

Salamanca 3 de diciembre de 2018

Fdo. Pedro Gómez de Quero Masía

Fdo: Luis Alberto Mateos Gonzalez

Jefe de Servicio de Pediatría

Jefe del Servicio de Informática

